



30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 20 de octubre de 2011. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

A N E X O

EXPTE.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
B-17/10	O.I.	Cebrino Expósito	Oscar	C/ Olof Palme, bl. 10, 4, 2ºD	Badajoz
M-22/09	F.P. y C.A.	García Bonifacio	Mónica	C/. Eugenio Hermoso, ptal. 6, 2ºB	Mérida
M-18/10	O.I.	Suárez González	Cristina	C/ Rioja, 8, 2ºB	Mérida
R-14/08	N.O.	Molina Navarro	Manuela	Av. Eugenio Hermoso C-3., 3ºB	Mérida
B-19/10	O.I.	Sánchez García	Antonio	C/ El Salvador, 3, 2ºA	Almendralejo
B-33/09	O.I.	Vargas Pesoa	Antonio	C/ Tajo, 62, bajo A	Don Benito

NOTA

NO: No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente.

OI: Ocupación Ilegal.

FP: Falta de pago.

CA: Conducta asocial.

• • •

ANUNCIO de 20 de octubre de 2011 sobre notificación de trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato que se relacionan. (2011084098)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, del trámite de audiencia de los procedimientos administrativos de extinción de contrato de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Los expedientes con toda la documentación se encuentran archivados en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz,



sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 20 de octubre de 2011. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

A N E X O

EXPTÉ.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
R-64/10	F.P.	Nova Sánchez	Consuelo	Ntra. Sra. del Camen, 1, 1ºB	Badajoz
R-93/10	F.P.	Guerra Baz	José Mº.	Arcadio Guerra, 2, 1ºB	Badajoz
R-86/10	F.P.	Antolín Antolín	Roberto C.	Tamón de Lurumbe, 2, ptal. 17, 2º A	Badajoz
R-4/11	N.O/otra vvda.	Pérez Muñoz	Pilar	C/. Plasencia, bl. 6, 9, 1ºB	Mérida
R-22/11	N.O. y F.P.	Manzano Vargas	Baldomero	C/. Plasencia, 4	Mérida
R-83/10	F.P.	Rguez. Montero	Joaquín	C/. Grecia, esc. 4, 1ºB	Badajoz
R-9/11	N.O. y F.P.	Guerra Chamorro	Luis	C/. Sna Benito, 4	Barcarrota
R-7/11	N.O.	Ruiz Núñez	Josefa	C/ Juan de la Cosa, 12, 1º izda.	Mérida
R-6/11	N.O.	Ruiz Núñez	Purificación	C/. La Rioja, bl. 7, 1ºA	Mérida
R-144/10	N.O. y F.P.	Caballero García	Olatz	C/. Eugenio Hermoso, 11, 3ºA	Mérida
R-14/11	N.O/otra vvda.	Rueda Expósito	Aquilino	C/ Cristóbal Colón,	Corte de Pelas
R-16/11	N.O.	Navarro Navarro	Francisco	C/ Mº Angeles Bujanda, 5, bj. B	Vfca. Barros
R-3/10	F.P.	Giles Silva	Soledad	Pz. Totó Estirado, 10, 3ºB	Badajoz
R-120/10	F.P.	Hurtado González	Juan José	C/ Olof Palme, 5, 3ºD	Badajoz
R-117/10	N.O. y F.P.	Manzano Vargas	Adela	Plasencia, 12, 5, bajo A	Mérida
R-115/10	N.O. y F.P.	Molina García	José	Plasencia, 13, 2, 1ºA	Mérida
R-110/10	C.A.	Martínez Oliva	Oscar	C/ Plasencia, 9, ptal. 5, 1ºA	Mérida
R-114/10	N.O. y F.P.	Dual Jiménez	Virón	C/ Jarandilla, 24	Mérida
R-119/10	F.P.	Ruiz Márquez	Francisca	Pz. Miguel Delibes, 2, 3ºC	Badajoz
R-124/10	N.O.	Belcaid Jamai	Fátima	C/ Santa María de Cora, 38, 2º Dcha	Almendralejo
R-109/10	F.P. y N.O.	Cintora Egea	Patricia	C/ Juan Canet, 1, 5, 3ºA	Mérida
R-113/10	N.O.	Saavedra Montoya	Rodrigo	C/ Ramón de Lurumbe, 2, ptal. 2, 17	Badajoz
R-129/10	Fallecimiento	Rodríguez Reyes	Juana	C/ Juan Canet, 4, 3, bajo C	Mérida
R-135/10	N.O.	Luengo Masilla	José Manuel	Trav. Arias Montano, 3	Casas D. Pedro
R-23/11	N.O. y F.P.	Barrera Gómez	Ángela	C/ Juan Canet, 4, 7, 2ºC	Mérida
R-19/11	N.O. y F.P.	Oliva Ruiz	Eusebio	C/ Juan Canet, 4, 7, 1ºC	Mérida
R-17/11	N.O.	Rodríguez Pinilla	Alfonso	C/ Brezo, 1, 1ºB	Montijo
R-26/11	N.O. y F.P.	Villaseñor Soriano	Gema	C/ Juan Canet, 1, 7, 2ºB	Mérida
R-25/11	N.O. y F.P.	Gallego Valverde	Alicia	C/ Juan Canet, 1, 2, 1ºB	Mérida

NOTA

NO: No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente.

FP: Falta de pago.

CA: Conducta asocial.